



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS REGISTRO CIVIL

EN NOMBRE DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE **TLAXCALA**
Y COMO DIRECTOR DE LA COORDINACION DEL REGISTRO CIVIL EN EL ESTADO, CERTIFICO; QUE EN EL LIBRO
No. 8 DEL ARCHIVO GENERAL DEL REGISTRO CIVIL, SE ENCUENTRA ASENTADA EL ACTA N°. 1008
DE FECHA 05 DE NOVIEMBRE DE 1971 LEVANTADA POR EL
C. OFICIAL 1 DEL REGISTRO CIVIL RESIDENTE EN TLAXCALA
EN LA CUAL SE CONTIENEN LOS SIGUIENTES DATOS:

EXTRACTO DE ACTA DE NACIMIENTO

NOMBRE	PILAR Nombres(s)	DE LA CRUZ Primer apellido	ORTIZ Segundo apellido
FECHA DE NACIMIENTO	12 Día	OCTUBRE Mes	1971 Año
LUGAR DE NACIMIENTO	TLAXCALA Localidad	TLAXCALA Municipio	TLAXCALA Entidad
C.U.R.P.	CUOP711012MTURR09	C.R.I.P.	

PADRES

NOMBRE	LLORENZO Nombre(s)	DE LA CRUZ Primer apellido	ORTIZ Segundo apellido
NACIONALIDAD	MEXICANA	EDAD	37 AÑOS
NOMBRE	MARIA DOLORES Nombre(s)	DE LA CRUZ Primer apellido	ORTIZ Segundo apellido
NACIONALIDAD	MEXICANA	EDAD	34 AÑOS

SE EXTIENDE EL PRESENTE EXTRACTO CERTIFICADO, EN CUMPLIMIENTO DE LOS ARTICULOS 573 DEL
CÓDIGO CIVIL VIGENTE EN EL ESTADO Y 11 FRACCION VII DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO DEL ESTADO
CIVIL, EN LA CIUDAD DE TLAXCALA A LOS 01 DIAS DEL MES DE JUNIO DE 2010 DOD FE.
EL C. DIRECTOR DE LA COORDINACION DEL REGISTRO CIVIL

ROBERTO MENDOZA CARRO

NOMBRE Y FIRMA



'RECCION COORDINADOR'
DEL
REGISTRO CIVIL
TLAXCALA'

0291668



SEGOB

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA
DE REGISTRO DE POBLACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL
REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN
E IDENTIDAD



Clave:

CUOP711012MTLRRRL09



Nombre

PILAR DE LA CRUZ ORTIZ

Soy México

Fecha de inscripción

08/08/2001

Folio

83128197

Entidad de registro

TLAXCALA



129033197101038

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

PILAR DE LA CRUZ ORTIZ

PRESENTE

Ciudad de México, a 07 de junio de 2023

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

LIC. ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ

SECRETARIO DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el **800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expediendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (<http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do>). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a <https://renapo.gob.mx/>

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



SAT

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA



CUOP711012AD0
Registro Federal de Contribuyentes

PILAR DE LA CRUZ ORTIZ
Nombre, denominación o razón
social

idCIF: 18060072127
VALIDA TU INFORMACIÓN
FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión

CHIAUTEMPAN , TLAXCALA A 01 DE JUNIO DE 2023



CUOP711012AD0

Datos de Identificación del Contribuyente:

REC:	CUOP711012AD0
CURP:	CUOP711012MTLRR09
Nombre (s):	PILAR
Primer Apellido:	DE LA CRUZ
Segundo Apellido:	ORTIZ
Fecha inicio de operaciones:	03 DE OCTUBRE DE 1996
Estatus en el padrón:	REACTIVADO
Fecha de último cambio de estado:	29 DE SEPTIEMBRE DE 2004
Nombre Comercial:	

Datos del domicilio registrado

Código Postal:90807	Tipo de Vialidad:
Nombre de Vialidad: YUCATAN	Número Exterior: 7
Número Interior:	Nombre de la Colonia: EL ALTO
Nombre de la Localidad:	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: CHIAUTEMPAN



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



SAT

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica desde cualquier parte del país:
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país
(+52) 55 627 22 728

Nombre de la Entidad Federativa: TLAXCALA

Entre Calle:

Y Calle:

Actividades Económicas:

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Comercio al por menor de leche procesada, otros productos lácteos y embutidos	100	16/12/2002	

Regímenes:

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen de Sueldos y Salarios e Ingresos Asimilados a Salarios	29/09/2004	

Obligaciones:

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Declaración anual de ISR. Personas Físicas.	A más tardar el 30 de abril del ejercicio siguiente.	01/01/2014	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: +55 8852 2222, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello:

||2023/06/01|CUOP711012AD0|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|

Sello Digital:

yx Cf/PvkGOgcWCtLfl8Eo851XiOYvY7FBYpHpUeKE4O5fVWd5Vx7RgpZcWvWHsFTjlgeyoV4bKCKlgr0WL2PdJ
qhfS0QC3+tajuQE9D4pPWHLChxs47deleJam+ym6YxIloXeG2SEUsMZ/hS9P5pXYbTUqBST3YvHiiilPv5JNE=



Página [2] de [2]



HACIENDA

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



SAT

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica desde cualquier parte del país:
Número SAT 55 627 22 728 y para el exterior del país
(+52) 55 627 22 728

AVISO DE MODIFICACIÓN AL FACTOR DE DESCUENTOS



FOLIO: R0321023935805

FECHA: 19.09.2023

NOMBRE Y DOMICILIO FISCAL DE LA EMPRESA RETENEDORA	N.R.P.: K3210500104
SUGENTE SA DE CV KM 115 LATERAL AUTOP MEX PUE 851 INT A1 CORONANGO 72685, PUEBLA	R.F.C.: SUG980615NM1

Con fundamento en los artículos 23 fracción I de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores; 1, 3 fracciones XXXVII y XLV, 4 fracción IX, así como el artículo 13 del Reglamento Interior del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de junio de 2008, así como su reforma publicada en el mismo Diario el 31 de julio de 2017, le notifico que ha sido modificado el factor de los descuentos que viene haciendo a su trabajador, cuyos datos se consignan en el presente documento, motivo por el cual a partir del primer día del siguiente bimestre a aquél en que haya recibido el presente, deberá realizar los descuentos aplicando la modalidad que se indica en el recuadro respectivo.

- Descuento en porcentaje se calcula Salario diario integrado por el porcentaje de descuento por los días laborados con crédito con cada salario que haya percibido el trabajador.
- Descuento en pesos se calcula: Cuota fija en pesos mensual por los meses del bimestre entre días del bimestre por días laborados con crédito.
- Factor de descuento, presenta dos variantes:
 - Para efectos de los descuentos correspondientes a 2016 y años anteriores, se debe considerar para el cálculo la cuota fija en VSM por el SMGDF por los meses del bimestre entre los días del bimestre por los días laborados con crédito.
 - Para efectos de descuentos posteriores al 1 de enero de 2017, se debe considerar para el cálculo el factor de descuento por el valor de la Unidad Mixta INFONAVIT base de cálculo por los meses del bimestre entre los días del bimestre por los días laborados con crédito.

El valor de la Unidad Mixta INFONAVIT se determina de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6º transitorio del Decreto en materia de desindexación del salario mínimo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicado el 27 de enero del 2016 en el Diario Oficial de la Federación, considerando la actualización del salario mínimo, más el crecimiento porcentual de la inflación sustituyendo de esta manera el Salario Mínimo.

El entero de los descuentos deberá efectuarlo a través de los mismos medios y plazos en que lo venía haciendo hasta antes de la recepción del presente aviso.

- Si el trabajador percibe un salario mínimo, no podrá exceder del 20% del mismo, con fundamento en los artículos 47 del Reglamento de Inscripción, Pago de Aportaciones y Entero de Descuentos al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores; y 110 fracción VII de la Ley Federal del Trabajo.
- Cuando se indique el Factor de Descuento mensual y el periodo sea menor a los días que comprende el bimestre, deberá retener y enterar la parte proporcional de los días del bimestre efectivamente laborados por el trabajador.

Lo anterior, con apoyo en el Contrato de Crédito con Garantía Hipotecaria que el trabajador en cuestión celebró con este Instituto, mediante el cual aceptó ésta forma de descuento para la amortización de su crédito, y en el Convenio de Reestructura que en su caso dicho trabajador acreditado hubiese celebrado con el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, situación que es acorde con lo señalado en los artículos 110 fracción III de la Ley Federal del Trabajo; 29 fracción III de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores; y 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53 y 54 del Reglamento de Inscripción, Pago de Aportaciones y Entero de Descuentos al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

Hacemos de su conocimiento, que por ningún motivo deberá sellar ni firmar este documento si el trabajador a que se refiere el mismo no guarda actualmente relación laboral con usted, ya que al hacerlo se convertirá en responsable del entero de las amortizaciones que correspondan, sin perjuicio de aplicar el contenido del artículo 58 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

La omisión de los datos de un trabajador en la Cédula de Determinación emitida por el Instituto o la diferencia de factor a retener no exime al patrón de la obligación de retener y enterar los descuentos conforme a este aviso modificatorio.

La falta de cumplimiento a las obligaciones señaladas en el presente aviso, motivara la determinación y cobro de los importes omitidos a través de el (los) crédito(s) fiscal(es) así como la imposición de las sanciones que correspondan por violaciones a la Ley y sus reglamentos en los términos de los artículos 2, 4 y 6 del Código Fiscal de la Federación; 30, 55, 56, y 57 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores; y 6, 7, 19, 20, 21, 22, y 25 del Reglamento para la Imposición de Multas por Incumplimiento de las Obligaciones que la Ley de Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y sus reglamentos establecen a cargo de los Patrones.

NÚMERO DE CRÉDITO	NOMBRE DEL TRABAJADOR Y DOMICILIO DE LA VIVIENDA OBJETO DEL CRÉDITO		
2915024959	PILAR DE LA CRUZ ORTIZ		
NÚMERO DE SEGURIDAD SOCIAL	RFC O CURP DEL TRABAJADOR	DESCUENTO ANTERIOR	NUEVO FACTOR DE DESCUENTO
61917111546	CUOP711012AD0	\$1557.57	\$1592.46

ATENTAMENTE

MTRO. FERNANDO TAPIA DÍAZ
GERENTE DE FACTURACIÓN FISCAL

PERSONA QUE RECIBE EL AVISO	FECHA DE RECEPCIÓN	SELLO DE LA EMPRESA
		DD/MM/AAAA
NOMBRE _____	FIRMA _____	_____



Comisión Federal de Electricidad®

CFE Suministrador de Servicios Básicos
Río Ródano No. 14, colonia Cuauhtémoc,
Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06500,
Ciudad de México. RFC: CSS160330CP7

GARCIA MENDIZABAL MARGARITA

PICO DE ORIZABA 308 B L5 M4
POPOCATEPETL Y COFRE DE PEROTE
UNIDAD HAB VISOC UAT021. C.P. 90114
UNIDAD HAB VISOC UAT, TLAX.

NO. DE SERVICIO : 223190504076

RMU : 90114 19-05-22 XAXX-010101 005 CFE

CORTE A PARTIR:
09 ENE 24

LÍMITE DE PAGO: 08 ENE 24

TARIFA: 01 NO. MEDIDOR:GME211MULTIPLICADOR:1

PERIODO FACTURADO: 19 OCT 23 - 20 DIC 23

TOTAL A PAGAR:

\$124

(CIENTO VEINTICUATRO PESOS M.N.)

¿QUIERES RECIBIR TU RECIBO DIGITAL?

En 3 Pasos:

1. Escanea el QR.
2. Actualiza tus datos.
3. Listo.



Concepto	Lectura actual Medida <input checked="" type="checkbox"/> Estimada <input type="checkbox"/>	Lectura anterior Medida <input checked="" type="checkbox"/> Estimada <input type="checkbox"/>	Total periodo	Precio (MXN)	Subtotal (MXN)
Energía (kWh)	00108	00009	99		
Básico			99	1.005	99.49
Suma			99		99.49



Este gráfico refleja tu nivel de consumo. A menor uso, mayor apoyo.

Subtotal

Costos de la energía en el Mercado Eléctrico Mayorista				Desglose del importe a pagar		
Concepto	\$	\$/kW	\$/kWh	Importe (MXN)	Concepto	Importe (MXN)
Suministro	65.90	0.00	0.00	65.90	Energía	99.50
Distribución	0.00	0.00	146.76	146.76	IVA 16%	15.92
Transmisión	0.00	0.00	17.40	17.40	Fac. del Periodo	115.42
CENACE	0.00	0.00	0.62	0.62	DAP ²	8.62
Energía	0.00	0.00	79.10	79.10	Adeudo Anterior	84.37
Capacidad	0.00	0.00	50.59	50.59	Su Pago	84.00-
SCnMEM(¹)	0.00	0.00	0.61	0.61	Total	\$124.41

Apoyo Gubernamental 261.48

(1) SCnMEM: Costos relacionados con los servicios del Mercado. (2) DAP: Derecho al Alumbrado Público. (3) Cargos o créditos: Diversos conceptos que se pueden incluir en el aviso recibo relacionados con el suministro.

Fecha, hora y lugar de impresión: 02 FEB 2024 12:01:59 hrs. CALLE LIRA Y ORTEGA S/N S/N COL. CENTRO TLAXCALA TLAXCALA MEXICO CP



CFE contigo



90114 19-05-22 XAXX-010101 005 CFE
01 223190504076 240108 000000124 7



\$124

(CIENTO VEINTICUATRO PESOS M.N.)

Instituto Mexicano del Seguro Social

Asignación de Número de Seguridad Social

Homoclave del trámite	Folio
IMSS-02-008	1686152621269898320884
Homoclave del formato	Fecha de solicitud del trámite
FF-IMSS-013	07 / 06 / 2023 DD MM AAAA

El Instituto Mexicano del Seguro Social hace constar que se recuperó el siguiente:

Número de Seguridad Social:	61917111546
CURP:	CUOP711012MTLRL09
Nombre(s):	PILAR
Primer apellido:	DE LA CRUZ
Segundo apellido:	ORTIZ
Sexo:	Mujer
Fecha de nacimiento:	12/10/1971
Lugar de nacimiento:	TLAXCALA

Este Número de Seguridad Social es único, permanente e intransferible y se asigna para el control del registro de los trabajadores o sujetos de aseguramiento y sus beneficiarios; las prestaciones en especie y en dinero se otorgarán cuando hayan cumplido con los requisitos previstos en la Ley del Seguro Social y sus Reglamentos; la individualización de los recursos en las Administradoras de Fondos para el Retiro (AFORE) y el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda de los Trabajadores (INFONAVIT) se efectuará durante el período en que se encuentre inscrito con un patrón.

El trabajador se registrará en la U.M.F. asignada, de acuerdo a su domicilio cuando un patrón lo inscriba en el Instituto.

— Aviso de privacidad —

Los datos personales recabados serán protegidos, tratados e incorporados en el sistema de datos personales denominado Catálogo Nacional de Asegurados (CANASE) con fundamento en los artículos 22 de la Ley del Seguro Social, 13 fracciones IV y V, 18, 19, 20 y 21 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, cuya finalidad es proteger, contener, ordenar y clasificar los datos de los patrones y asegurados. El CANASE está registrado en el Listado de Sistemas de Datos Personales ante el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (www.inai.org.mx), y será transmitido al INFONAVIT y a la CONSAR con la finalidad de que el asegurado haga valer su derecho de ejercicio de crédito de vivienda y disposición del Seguro de Retiro, además de otras prestaciones previstas en la Ley. La Unidad Administrativa responsable del Sistema de Datos Personales, es la Dirección de Incorporación y Recaudación en coordinación con la Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico, ambas dependientes del IMSS; en su caso el interesado podrá ejercer los derechos de acceso y corrección en la Subdelegación de control que corresponde al domicilio del patrón o del asegurado. Lo anterior se informa en cumplimiento del decimoséptimo de los Lineamientos de Protección de Datos Personales, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2005.

— Aviso Importante —

Ahora que cuentas con tu número de seguridad social, no olvides acudir a la AFORE de tu preferencia a registrar tu cuenta individual donde se depositarán tus aportaciones de Ahorro para el Retiro. También puedes hacerlo vía electrónica en: www.consar.gob.mx en la sección "SAR en línea". Recuerda que es un dato que solicitará tu patrón o empresa al momento de contratarte.

Cadena original: |||Invocante:portalimssdigital|Tipo de trámite:Localización de NSS|Fecha:07 de junio 2023 09:43:41|Folio:1686152621269898320884|RFC:|Nombre o Razon Social:PILAR DE LA CRUZ ORTIZ|Curn:CUOP711012MTLRL09|Número Registro Patronal:|Número de Seguridad Social:61917111546||

Sello Digital: ba7YZ1U7PsyXM7cyOli9J55NhWUfMsWIRj6xeuDkXvCmR2j4Fbvdv6U4FWVBgQ3LoLeqQSVkL6yR6sVSlij7FBGqLr2+kQvZ0z7wfgLsgwK/HkfORCdZr2Vlql9LippOrWURhy72Zug4BRbEteC3enLh6PjBrRsV0RxwmK+fY5zf9uzfg6JYSdmpyCn

Secuencia Notarial: 88e90c51-7bec-438a-8bc6-6c6287ce0789

Número de Serie: 00000000000000000001

Contacto

Paseo de la Reforma 476, P.B.
Col. Juárez, Delegación
Cuauhtémoc C.P. 06600 México, D.F.
Tel. 01 800 623 23 23
<http://atencion.contactoimss.com.mx>





MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
DE LA CRUZ

FECHA DE NACIMIENTO
12/10/1971

ORTIZ

SEXO M

PILAR

DOMICilio**
CTO INDEPENDENCIA 117

12/10/1971

SAN LUCAS CUAUHTELULPAN 90110
TILAXCALA, TLAX.

SEXO M

CLAVE DE ELECTOR CRORPL71101229M500

CURP CUOP711012M7LRL09 AÑO DE REGISTRO 1991 04

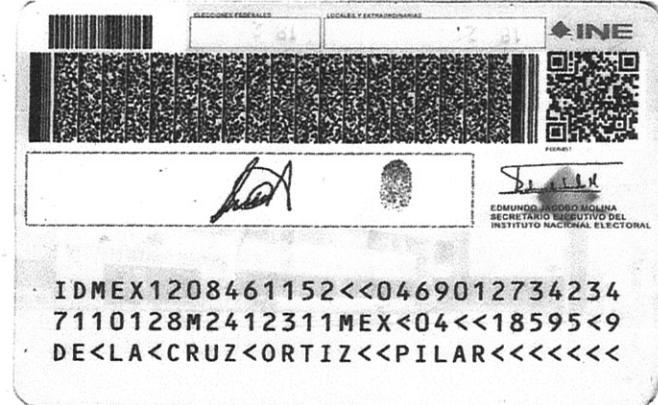
ESTADO 29 MUNICIPIO 033 SECCIÓN 0469

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2014 VIGENCIA 2024

1991 04

2014

2024



ELECCIONES FEDERALES

LÓCALES Y EXTRAORDINARIAS

INE



EDMUNDO JAVIER MUJICA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1208461152<<0469012734234
7110128M2412311MEX<04<<18595<9
DE<LA<CRUZ<ORTIZ<<PILAR<<<<<



Dirección General de Servicios Coordinados de
Educación Pública
Dirección de Educación Media y Superior
Departamento de Educación Media y Terminal

SBP

La Dirección del Colegio Particular Incorporado 20 de Noviembre
clave 29PET0015R



C E R T I F I C A que

PILAR DE LA CRUZ ORTIZ

ha terminado satisfactoriamente la Carrera de

Secretaria Ejecutiva

habiendo obtenido una Calificación Aprobatoria y en constancia
de lo cual se extiende el presente

ADAPTOMA

Registro bajo el No.

13103

a fojas No. 15 F

del Libro respectivo No.

9

que se lleva en esta Oficina

Registrado bajo el No.

1069

a fojas No. 70

del Libro No. 2

que se lleva en este Colegio

Tlaxcala, Tlax., 29 de Junio de
1990

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl a los veintinueve días
del mes de Junio de mil novecientos noventa.

EL DIRECTOR GENERAL

C.P. Eliseo Martínez Peralta



SEGOB

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA
DE REGISTRO DE POBLACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL
REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN
E IDENTIDAD



Clave:

MOCC940122MTLRRR02



Nombre

CARMEN FERNANDA MORGADO DE LA CRUZ

Soy México

Fecha de inscripción

08/12/1998

Folio

27589388

Entidad de registro

TLAXCALA



129010199400245

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

CARMEN FERNANDA MORGADO DE LA CRUZ

PRESENTE

Ciudad de México, a 28 de enero de 2022

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

LIC. ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ

SECRETARIO DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el **800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expediendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (<http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do>). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a <https://renapo.gob.mx/>



MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE

MORGADO

DE LA CRUZ

CARMEN FERNANDA

DOMICILIO

C 1BIS 800

COL LA LOMA XICOHTENCATL 90070

TLAXCALA, TLAX.

CLAVE DE ELECTOR MRCRCCR94012229M400

CURP MOCC940122MTLRRR02 AÑO DE REGISTRO 2011 01

ESTADO 29 MUNICIPIO 033 SECCIÓN 0461

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2015 VIGENCIA 2025

FECHA DE NACIMIENTO

22/01/1994

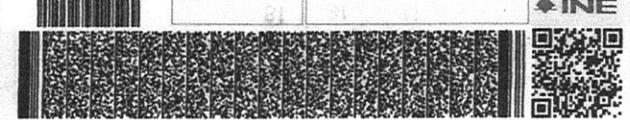
SEXO M



ELECCIONES FEDERALES

LOCALES Y EXTRADICIONARIAS

INE



S. M.
EDMUNDIA MARÍA REGLA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1331578451<<0461091195783
9401220M2512314MEX<01<<12430<7
MORGADO<DE<LA<CRU<<CARMEN<FERN

21

Hija

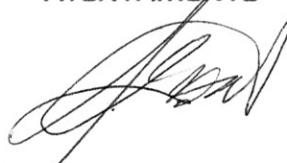
Tlaxcala Tlax; a 02 de Febrero de 2024.

A QUIEN CORRESPONDA:

Me permito informarle que conozco amplia y detalladamente a la C. Pilar de la Cruz Ortiz, y puedo asegurar que es una persona íntegra, estable, totalmente responsable y competente para cualquier tipo de actividad que se le encomiende.

Por lo anterior no tengo inconveniente alguno en recomendarla ampliamente, agradeciendo de antemano la atención y facilidades que le puedan brindar.

ATENTAMENTE



CARLOS NAVA CONTRERAS

5554142749

Tlaxcala, Tlaxcala a 02 de febrero de 2024.

A quien pueda interesar:

Reciba un cordial y respetuoso saludo. A través de estas líneas deseo hacer de su conocimiento que la C. Pilar de la Cruz Ortiz, quien laboró en la Empecadora Silva, S.A de C.V. Ubicada en Huamantla, durante el periodo de 2 años.

Es una ciudadana con una conducta intachable. Ha demostrado ser una excelente persona y una gran empleada, comprometida, responsable y fiel cumplidora de sus tareas. Siempre ha manifestado preocupación por mejorar, capacitarse y actualizar sus conocimientos.

Durante esos dos años se desempeñó como: promotora de barra en el área de salchichonería, encargada de realizar notas de cargo, hacer inventarios y realizar la limpieza de su área de trabajo. Es por ello que, le sugiero considere esta recomendación, con la confianza de que estará siempre a la altura de sus compromisos y responsabilidades.

Sin más nada a que referirme y, esperando que esta misiva sea tomada en cuenta.

Atentamente



Massiel Gómez Sánchez.

2463618879



Solicitud de Empleo		Fecha	210312024
Nota: La información aquí proporcionada será tratada confidencialmente		Puesto que solicita:	Preventa
		Sueldo mensual	\$7,000

DATOS PERSONALES

Apellido Paterno De La Cruz	Apellido Materno Ortiz	Nombre (s) Pilar	Edad 52	Estatura 1.50	Peso 60	Estado Civil Viuda
Dirección Calle Pico de Orizaba #309B Col. Miraflores Joya		Código Postal 90114	Teléfono Casa: Cel: 2461211441	Sexo F		
Fecha de Nacimiento 12/10/1971	Lugar de Nacimiento Tlaxcala	Nacionalidad Mexicana	Vive con: Sus Padres	Su Familia	Solo	
Número de Seguridad Social 61917111546	Correo electrónico (e-mail) pdortiz@hotmail.com	¿Tiene licencia de manejo? No	Registro Federal de Contribuyentes CUOPZ11012AD0			
¿Cómo considera su estado de salud actual? Bueno <input checked="" type="checkbox"/> Regular <input type="radio"/> Malo <input type="radio"/>	¿Padece de alguna enfermedad crónica? Sí <input type="radio"/> No <input checked="" type="checkbox"/>	¿Cuál? ¿Qué deporte practica? Caminar	¿Cuál es su pasatiempo favorito? Escuchar Música			
¿Cuál es su meta en la vida? Terminar de Construir mi casa						

DATOS FAMILIARES

Nombre	Vive	Finado	Domicilio	Ocupación
Padre Lorenzo de la Cruz Gregorio		X	Calle 1 Bis No. 803 Col. la loma Moletas	
Madre Dolores Ortiz Hernández		X	Calle 1 Bis No. 803 Col. la loma Ama de Casa	
Esposa (o) Sixto Fernando Morgado Hdez		X	Calle ITurbido, Pte # 455 Sta. Ana	Empleado
Nombre Hija (o) Jonathan Morgado de la Cruz			Calle Reforma S/n. Chalma	Empleado
Nombre Hija (o) Carmen Fernanda Morgado R.	X		Calle Pico de Orizaba #308B	Estudiante

ESCOLARIDAD

Nombre de la Escuela	Dirección	Fechas		Años	Documento Recibido
		De	A		
Primaria Emiliano Zapata	Col. loma Xicotencatl	1977	1984	7	Certificado
Secundaria Esc Sec. Terc. # 1	Col. loma Xicotencatl	1984	1987	3	Certificado
Preparatoria					
Profesional					
Estudios de Post grado					
Comercial u otras 20 de Noviembre"	Ocotlán Sta. Ana	1997	1990	3	Diploma
Estudios que efectúa en la actualidad:					
Escuela	Horario:	Carrera ó Curso		Grado	

pdortiz@hotmail.com



Cuestionario COVID-19

En Distribuidora El Toro S.A. de C.V. la salud de nuestros colaboradores y de nuestros prestadores de servicios es primordial, así que hemos elaborado este pequeño cuestionario con la finalidad de proteger la integridad física de todos.

1.- Edad: 52 años

2.- Genero: Mujer

3.- ¿Pertenece a algún grupo de riesgo? (> 60 años, hipertensión, diabetes, cardiopatías, patología pulmonar, enfermedad renal crónica, inmunosupresión, patología hepática.)

No

4.- Desde el día 01 de JULIO hasta el día hoy ¿Has tenido inicio súbito de cualquiera de los siguientes síntomas: tos, fiebre, dificultad para respirar?

No

5.- Algun familiar cercano o amistad con la que hayas convivido en los últimos 15 días ha sido diagnosticado con COVID-19 ó presentado algún síntoma de los anteriormente mencionados? (tos, fiebre, dificultad para respirar)

No

6.- De Marzo a la fecha te han diagnosticado COVID-19 con la prueba PCR?

No

El candidato manifiesta que la información brindada se realiza bajo protesta de decir verdad, so pena de ser acreedor de las sanciones que con motivo de su falsedad u omisión se pudieran generar en contra de la empresa.

Pilar de la Cruz Ortiz

Nombre y Firma del Colaborador:

Fecha de realización del Cuestionario:

2/02/2024